

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 7 abril del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE JARDIN EXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

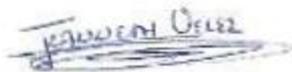
Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO.

El manejo contable en JARDIN EXPRESS S.A. fue realizado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF'S.

Los anexos tributarios y todas las obligaciones frente al SRI, el IESS y el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, han sido cumplidos conforme a las normas vigentes.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



JFANNETH VELEZ  
COMISARIA